

*La etimología en la duodécima edición del DRAE (1884)**

GLORIA CLAVERÍA NADAL
Universitat Autònoma de Barcelona

0. INTRODUCCIÓN

La inclusión de las etimologías en el *DRAE* a partir de la duodécima edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española debe comprenderse teniendo en cuenta tanto la propia tradición lexicográfica académica como integrando esta innovación en un marco más amplio, el de la entrada de la filología comparada en España a través de diversas instituciones entre las que cabe citar, por ejemplo, las universidades, los ateneos y las academias (Gutiérrez Cuadrado 1987). En otro lugar (Clavería, en prensa a), analizo la decisiva intervención en este cambio de J. Valera, intelectual y escritor abierto a los nuevos aires de la lingüística; en este trabajo y como humilde homenaje a la enorme sabiduría de Juan Gutiérrez, intentaré mostrar la líneas que siguió la inclusión de esta flamante información en la duodécima edición del *Diccionario*.

1. LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICO-COMPARATIVA, EL DICCIONARIO ETIMOLÓGICO Y LAS ETIMOLOGÍAS DEL *DRAE*

La etimología había formado parte del *Diccionario de Autoridades* como un dato estructuralmente importante. Pese a ello, desapareció junto con las autoridades en el *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso* de 1780 (Carriscondo Esquivel 2009; Jiménez Ríos 2006a y b; 2008; Freixas Alás 2010; Seco 1991). Cuando a finales del siglo XIX vuelve a figurar en las entradas de un buen número de voces de la edición de 1884, no se trata ya de aquella vieja etimología del primer diccionario académico sino de una información vinculada a una concepción moderna de lo que M. Müller¹ en aquellos momentos llamaba la «etimología científica», renovada en el siglo XIX con el forta-

* La investigación necesaria para llevar a cabo este artículo ha sido posible gracias a la ayuda de la DGICYT para el proyecto *Portal de léxico hispánico: documentación y morfología derivativa* (n.º de referencia FFI2011-24183) y al apoyo del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya concedido al «Grup de recerca consolidat *Lexicografia i diacronia*» (2009SGR1067).

¹ Max Müller, autor bastante citado por J. Valera en algunos de sus escritos relacionados con la lingüística histórica, en sus *Lectures on the Science of Language* (1861) se refiere a la «etimología científica» junto a la «filología comparativa» como partes de la nueva ciencia del lenguaje.

lecimiento del concepto de cambio lingüístico y de la comparación. Unos años antes y en el ámbito hispánico, P. F. Monlau se había referido a la etimología como parte de la *filología* y de la *lingüística* y como «ciencia que examina la estructura de los vocablos, su formación, sus transformaciones, así literales como de significado, y su origen» (Monlau 1856: 1 y 3); en esta caracterización quedaban ya enunciadas las dos caras de la etimología moderna, la formal y la semántica (Zamboni 1988: capítulo 3), a través del establecimiento de las leyes de evolución por medio del método histórico-comparativo. Aunque en la práctica de la etimología en la segunda mitad del siglo XIX permanecen aún restos de la etapa pre-científica, con la consolidación de la lingüística histórica adquirirá de manera definitiva una sólida fundamentación (Malkiel 1993 [1996]: 13-54).

Tal como en su día notó J. Gutiérrez Cuadrado (1987: 156), en España la función de las academias en la introducción de las nuevas ideas lingüísticas no resulta despreciable. En el caso de La Real Academia Española y durante los años en los que se estaban preparando las ediciones del *DRAE* de 1869 y 1884 se incorporaron a la Corporación intelectuales muy relacionados con el estudio histórico de la lengua, algo que se percibe, por ejemplo, en algunos de los discursos de recepción leídos entre 1859 y 1884. Aunque predominaban en esta época los temas literarios, la preocupación por la lingüística que se refleja en los textos de recepción es muy significativa. Así, el polifacético P. F. Monlau (1859), tres años después de la publicación de su *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (1856), leyó un discurso de recepción que versaba sobre el «origen y formación del romance castellano» (Álvarez de Miranda 2011: 67), con referencias explícitas al concepto de ley fonética (Brumme 2001: 212-213); Monlau era a la sazón profesor de *Gramática histórica-comparada de las lenguas romances* en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid (Gutiérrez Cuadrado 1987: 154-5; Hernando García-Cervigón 2011; Mourelle-Lema 1968: 191-202; Ridruejo Alonso 2002: 655-657; Zamora Vicente 1999: 124). Dos años más tarde la Academia acogió al catedrático de hebreo S. Catalina del Amo (Zamora Vicente 1999: 110), quien pronunció un discurso de recepción que versa sobre la influencia gramatical de las lenguas semíticas en el español (Catalina del Amo 1861; Álvarez de Miranda 2011: 68) y, aunque a juicio de J. Gutiérrez Cuadrado (1987: 156) el texto se encuentra «absolument fermé(s) à la nouvelle science»², trata de un tema que despertó gran interés en el siglo XIX. En 1869, F. de P. Canalejas (1869), también vinculado a la Universidad (Zamora Vicente 1999: 276; Ridruejo Alonso

² El discurso fue motivo de reseña con algunas críticas por parte de J. Valera (1861 [1966]) en la revista *El Contemporáneo* (Clavería, en prensa b).

2002: 658), lee un discurso de recepción sobre «las leyes que presiden a la lenta y constante sucesión de los idiomas en la historia Indo-europea» (Álvarez de Miranda 2011: 70), en el que la lingüística histórico-comparativa está bien presente (Ridruejo Alonso 2002: 658-9) como lo está en la respuesta de J. Valera (Clavería Nadal, en prensa b; Montoya Ramírez 1997). Por su parte, A. Pascual (1876), formado como ingeniero de montes en Alemania³, pronuncia un discurso de recepción sobre «la influencia germánica en la lengua española» (Álvarez de Miranda 2011: 71) al que contesta F. de P. Canalejas; el discurso incluye un *Apéndice* con palabras atribuidas a esta procedencia. Puede considerarse también el discurso sobre la literatura aljamiada pronunciado por E. Saavedra (1878), ingeniero a la vez que arabista y discípulo de Gayangos (Mañas Martínez 1983: 178-184 y 2007; Manzanares de Cirre 1972: 183-187)⁴.

Desde mediados de siglo XIX, puede percibirse en la evolución de la Real Academia Española un cierto giro hacia los intereses historicistas, pues, según los *Estatutos* aprobados en 1848, la Corporación contaba con cinco comisiones compuestas por varios académicos con el fin de desarrollar distintas obras y una de ellas era la *Comisión de Etimología e Historia de la Lengua* (RAE 1848: 19). Más adelante nace el proyecto de *Diccionario etimológico* que, pese a que no llega nunca a culminarse, deja importantes huellas en la tradición lexicográfica académica. Este *Diccionario etimológico* era una de las *tareas literarias* que la Corporación inició junto a otros proyectos lexicográficos según se recoge en los *Estatutos* de 1859 y en otra documentación del mismo año⁵. Ya desde aquel momento empezó a plantearse en la Academia que la elaboración de un *Diccionario etimológi-*

³ Agustín Pascual (1818-1884) no aparece en Zamora Vicente (1999) y Mourelle-Lema (1968: 404) lo cita erróneamente como Augusto Pascual. Fue ingeniero de montes, fundador la Escuela de Ingenieros de Montes en 1846 en el castillo de Villaviciosa de Odón, estudió en la Escuela de Montes y Economía Rural de Tharandt en Alemania (Casals Costa 1996; Gil Sánchez 2011; Olozábal 1885; Sebastián López 1996).

⁴ E. Saavedra había recibido en 1870 un ejemplar de la undécima edición del *Diccionario* (RAE 1869) al que tenía que realizar observaciones de “Lingüística, Administración y Ciencias Físicas y Naturales” (Mañas Martínez 1983: 179); también participa en las reuniones de la Comisión del Diccionario etimológico en 1876 (Martínez Mañas 1983: 180).

⁵ En los *Estatutos* aprobados en 1859 aparece en el Artículo II la mención al *Diccionario etimológico* junto a otros diccionarios como ocupaciones propias de la Academia. Las características de todos los proyectos lexicográficos aparecen desarrolladas en el *Plan adoptado para sus tareas literarias* (RAE 1859b; Álvarez de Miranda 2000 y 2007), fruto del trabajo de las sesiones académicas desde septiembre de 1859 en las que se discutió en *Plan* y se empezó a trabajar en los diversos diccionarios según se percibe en las *Actas* de las sesiones. Cf. Clavería Nadal (en prensa a y b).

co podía conllevar la eliminación de las correspondencias latinas, algo que se consumó en la undécima edición del *Diccionario* (RAE 1869)⁶.

Años más tarde y por iniciativa de J. Valera (Clavería Nadal, en prensa a), el pleno de la Academia (24 de febrero de 1876) aprueba el aprovechamiento de los trabajos relacionados con el *Diccionario etimológico* para la próxima edición del *Diccionario* vulgar. De esta forma, en la duodécima edición (RAE 1884) se constata una importante reestructuración de la obra (Garriga Escribano 2001) y, entre las novedades, figura en un lugar preeminente la inclusión de la información etimológica. Probablemente, la propuesta de Valera pudo venir determinada por la incertidumbre de que pudiera concluirse el *Diccionario etimológico*. El móvil fundamental de la introducción de las etimologías en el *DRAE* no fue, pues, de carácter teórico-metodológico sino más bien práctico.

2. LAS ETIMOLOGÍAS EN EL *DRAE* 1884

La duodécima edición se publica con la indicación de la procedencia de las voces en casi la mitad de los lemas del *Diccionario*, de manera que, de las 56.600 entradas que conforman la duodécima edición del *DRAE*, unos 25.800 lemas incorporaron la etimología según las directrices que se exponen a continuación.

Lejos ya del *Diccionario de Autoridades*, la etimología figura en la duodécima edición del *Diccionario* académico con una formulación relativamente breve y altamente codificada y homogeneizada, pues casi siempre aparece entre paréntesis después del lema y de la información gramatical de forma similar a otros diccionarios europeos del momento⁷.

En general, la etimología consta de la lengua de procedencia y de la forma de origen o étimo («**Correr**. (Del lat. *currere*.)»). Las etimologías son fundamentalmente latinas y griegas, y son muy abundantes en los cultismos de una y otra lengua («**Deífico, ca**. (Del lat. *deíficus*.)», «**Cosmos**. (Del gr. *κόσμος*.)»). Con frecuencia se indica la relación entre la forma latina y la griega, se citan los distintos elementos del compuesto en esta última («**Hemiciclo**. (Del lat. *hemicyclium*; del griego *ἡμικύκλιον*, de *ἡμι*, medio, y *κύκλος*, círculo.))» y se proporciona el significado de cada uno de los elementos del compuesto. El mismo tipo de cadenas de transmisión aparece en algunos hebraísmos en los que se cita la forma latina como procedente del hebreo («**Hebreo, a**. (De lat. *hebraeus*, de *עִבְרִי*, *hibri*.)».

⁶ Así aparece en el acta de la sesión celebrada en 22 de septiembre de 1859, cuando se estaba discutiendo el *Plan de las tareas literarias*.

⁷ Cf. Bescherelle (1843); Larousse (1866) o Webster (1864).

Existe también un buen número de etimologías que aparecen atribuidas al árabe. Los estudios sobre el árabe experimentaron un notable impulso en el siglo XIX (Manzanares de Cirre 1972) y, en materia de arabismos, se habían publicado las obras de W. H. Engelmann y R. Dozy⁸. En las etimologías de procedencia árabe, la forma se indica siempre en alifato («**Alcabala**. (Del ár. **الكابول**, *alquebol*.)», con transliteración y equivalencia semántica de forma similar a Dozy y Engelmann (1869); en algún caso se consigna también el origen último de la forma árabe («**Albarda**. (Del ár. **البردة**, *albárdaa*; del persa **برزغه**, *berzaga*.)»; «**Alatrón**. (Del ár. **الاطرون**, *alatrón*, por **النطرون**, *anatrón*; del gr. *νίτρον*)», «**Alarguez**. (Del ár. **الأرغيس**, *alarguiz*, corteza de raíz de cambronería, del berber. **الرغيس**, corteza de raíz de agracejo.)»).

Además, de estos tres grandes componentes etimológicos, se descubren en la duodécima edición del DRAE otros muchos orígenes; aparecen citadas como lenguas de procedencia el hebreo (*jehová*), el persa (*jaque* 'lance del ajedrez', *kan*), el sánscrito (*barí*, *ligero*, *manfla*, *tarugo*), el turco (*jabeque*) o el chino (*biombo*, *té*). Dentro de las lenguas germánicas, existe una gran diversificación de manera que se citan el germánico (*abano*, *estandarte*), el escandinavo (*blondo*), el antiguo alto alemán (*jiga*), el alemán (*jilmaestre*, *obús*), el *anglosajón* o *anglo sajón* (*blasón*, *brisa*), el inglés (*esterlina*, *estocafís*), el holandés (*estrave*), el flamenco (*maniquí*), el sueco (*varenga*) o el islandés (*estribor*). En las lenguas románicas, aparecen voces atribuidas al francés (*jacobino*, *jacobinismo*, *jefe*, *masón*), al italiano (*estafeta*, *estampa*, *jornada*, *regata*), al portugués (*menino*), al catalán (*somatén*), al provenzal (*martingala*) y al lemosín (*mosén*). Las lenguas celtas muestran también variedad de adscripciones etimológicas: escocés (*abadejo*), bajo bretón (*jalón*), gaélico (*carnero*, *jigote*) o el propio celta (*jarrete*, *maragato*, *marrajo*, *menhir*). Destacan, además, voces que se relacionan con el vascuence («**Zarza**. (Del vasc. *zartzia*.)»; «**Zorra**. (Del vasc. *azari*.)» y el ibérico («**Páramo**. (Voz ibérica)»). Se aducen otras lenguas de procedencia como el malayo (*gurrufero*, *gutagamba*, *orangután*) o el javanés (*manucodíata*). No falta, además, un grupo de palabras de procedencia indígena americana: unas veces, con la única indicación de «voz americana» (*ipecacuana*, *patata*, *tabaco*). En otras ocasiones, la información de su procedencia contiene mayor detalle; así se retraen al mejicano voces

⁸ En los años anteriores a la duodécima edición del *Diccionario* (RAE, 1884), se habían publicado distintos estudios: Engelmann (1861); Dozy y Engelmann (1869); Dozy (1881). Después de 1884 aparecen las obras de Eguílaz (1886) y de Simonet (1888). Cf. Barceló (1999); Corriente (1999); Domingo Soriano (1994-1995); Fajardo y Serrano (2004); Manzanares de Cirre (1972).

como *mitote*, *molcajete*, *mole*, *tomate*; al caribe, *caoba* y *colibrí*; al haitiano, *maíz*, y al quichua, *cuzma*.

Es importante reparar en el hecho de que se introducen en el paréntesis destinado a la información etimológica precisiones de carácter morfoetimológico puesto que en no pocos lemas se indica la relación de la palabra con otro vocablo de la lengua: en unos casos como derivado aumentativo («**Abejarrón**. (aum. de *abeja*.)»), diminutivo («**Abadejo**. (d. de *abad*.)»), «**Abanico**. (d. de *abano*.)») o despectivo («**Hermanastro**. (despect. de *hermano*.)»); en otros, la relación morfo-etimológica se consigna con la preposición *de* («**Carnicero**. (De *carniza*.)»), «**Carnicería**. (De *carnicero*.)») o con la inclusión de los dos miembros del compuesto («**Manirroto**. (De *mano* y *roto*.)»), «**Pamporcino**. (De *pan* y *porcino*.)»). Se incluye también la procedencia de las palabras a través de los procesos fonéticos que se encuentran en el origen de algunas de ellas como contracciones («**Mascar**. (Contracc. de *masticar*.)»); «**Maslo**. (Contracc. de *másculo*.)»), «**Navidad**. (Contracc. de *natividad*.)»), metátesis («**Jasar**. (Metátesis.) a. ant. **Sajar**.»); «**Zabucar**. (Metát. de *bazucar*.)») o con la indicación inespecífica de *corrupción* («**Disfrez**. (Corrupción de *disprez*.)»). El paréntesis, además, puede establecer relaciones entre formas muy próximas con una etimología común, mediante el simple uso de la abreviatura *V.*, («**Abertura**. (V. *Apertura*.)»); «**Ábrego**. (V. *Ábrigo*.)»).

También se recogen en el paréntesis procesos de léxicogenéticos relacionados con el fonosimbolismo. Se recurre, en estos casos, a la caracterización por «onomatopeya» (*cuchicheo*, *miau*), «voz onomatopéyica» (*cotorra*, *retintín*) o «voz imitativa» («**Carraspera**. (Voz imitativa.)»); «**Jauría**. (Voz imitativa del ladrido de los perros.)», «**Maullar**. (Voz imitativa de la del gato.)», «**Meauca**. (Voz imitativa del sonido de su canto.)»).

La etimología es, por lo general, una información breve restringida a la indicación de la lengua de procedencia y de la forma; sin embargo, en algunas ocasiones aparece a modo de etimología una pequeña referencia a la motivación de la denominación, algo especialmente frecuente en los nombres propios que han dado lugar a un nombre común. Así, por ejemplo, en *barrabás* se señala en el paréntesis etimológico «Por alusión al judío de este nombre, sentenciado á muerte por facineroso é indultado por Pilatos con preferencia á Jesús»; *metafísica*, por su parte, procede «De las palabras griegas *μετά τὰ φυσικά*, después de las cosas naturales, con que comienza Aristóteles su tratado de Metafísica, colocado después de los de Física»; *tarquinada*, una palabra que aparece con las marcas *fig.* y *fam.* para designar la ‘violencia torpe contra la honesta resistencia de una mujer’, lleva la in-

formación explicativa siguiente: «Por alusión á la violencia ejercida en Lucrecia por Sexto *Tarquino*, hijo de Tarquino el Soberbio».

La propuesta de J. Valera y también la que se aprobó en 1876 restringía la inclusión de las etimologías a las de mayor seguridad; en algunos casos, sin embargo, se introdujeron hipótesis de procedencia de las que no se tenía plena certeza y, para indicar esta circunstancia, la etimología se colocó entre interrogantes; así, por ejemplo, *abanto* se atribuye al gaélico («¿Del gaél. *fàng* ó *faing*, buitre?»); *julo* lleva la etimología «¿Del ár. **جول**, *chul*, ganado?»; *maraña* se relaciona con una forma griega («¿Del gr. *μάραγμα*, látigo, correa?»); *manteca* se vincular al sánscrito («¿Del sánscr. **मन्थडा**, *manthacha*.»); *naipe* se hace provenir del flamenco («¿Del flam. *knaep*, paje?»). En algún caso se indica disyuntiva entre dos procedencias distintas, como ocurre en «**Alarido**. (Del ár. **الغريد**, *algarid*, canto del ave; ó del lat. *ululātus*, clamor, lamento.)». Estos ejemplos y las palabras de la «Advertencia» de la duodécima edición prueban que el objetivo de la Academia era dotar de esta información al mayor número de palabras del *Diccionario*.

La introducción de la etimología tuvo importantes repercusiones en la estructura del *Diccionario*. Desde la duodécima edición, se empieza a distinguir entre entradas homógrafas tanto por la categoría⁹ como por la procedencia etimológica. Con ello, el *Diccionario*, en su edición de 1884, adquiere una organización de la macroestructura sustancialmente distinta con diferenciación de lemas homógrafos por estos dos criterios, lo que conlleva un notable reajuste de la información lexicográfica. Formas como *haber* o *deber*, que en la undécima edición (RAE 1869) se conformaban como un solo lema con dos categorías diferentes, en la duodécima edición (RAE 1884) pasan a ser dos lemas, uno para el sustantivo o otro para el verbo; en ambos casos se indica la etimología latina en la entrada destinada al verbo¹⁰. Se aplica también la lematización diferenciada por la procedencia etimológica. Uno de los mejores ejemplos se encuentra en las cinco entradas de *galga* de la edición de 1884, cada una con una etimología distinta. La undécima edición del *Diccionario* (RAE 1869) contenía dos lemas (GALGA, GALGO) tal como figuran a continuación:

⁹ En el acta del 10 de diciembre de 1863 se recoge la decisión de separar en artículos diferentes los homónimos con categoría diferente; por las características de la undécima edición puede deducirse que la decisión no fue implementada.

¹⁰ En otros homógrafos con distinción categorial, se introduce la etimología en las dos entradas; por ejemplo, «**Regular**. (Del lat. *regularis*.) adj.», «**Regular**. (Del lat. *regulāre*.) a.».

GALGA. f. La hembra del galgo. || Piedra grande, que arrojada desde lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos. || La muela de piedra del molino de aceite, que rueda de canto y muele la aceituna. || Especie de sarna, que sale frecuentemente en el pescuezo á la gente desaseada. || *Prov.* El fétetro ó andas en que se llevan á enterrar los pobres. || *Mar.* La ayuda que se da al ancla que está en tierra, con unas estacas, amarrando á ellas y á la cruz del ancla unos cabos para que no garre el buque, ó la leve ó suspenda. || Estaca con que en los carruajes se sujetan las ruedas al bajar las cuestas. || pl. Las cintas cosidas al zapato, con las cuales lo sujetaban las mujeres á la canilla de la pierna. || **LA GALGA DE LÚCAS.** exp. Con que se da á entender que alguno falta en la ocasion forzoza.

GALGO. m. Especie de perro muy ligero, con la cabeza pequeña [...].

Esta misma información aparece en la edición siguiente (RAE 1884), distribuida en cinco entradas para *galga*, con procedencias etimológicas diferentes y con agrupación de acepciones según su relación genético-semántica; se produce, además, reestructuración en el caso de *galgo*:

Galga. (Del célt. *cal* ó *gal*, piedra). f. Piedra grande, que arrojada desde lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos. || Muela de piedra del molino de aceite, que rueda de canto y muele la aceituna.

Galga. (Del fr. *gale*) f. Especie de sarna, que sale frecuentemente en el pescuezo á las personas desaseadas.

Galga. (¿Del al. *gabel*, horquilla?) f. Fétetro ó andas en que se llevan á enterrar los pobres.

Galga. (Del lat. *cāliga*.) f. Cada una de las cintas cosidas al zapato de las mujeres para sujetarle á la canilla de la pierna.

Galga. (Del flamenco *galg*, viga.) f. Percha sin labrar que se usa para impedir que se mueva alguna rueda de un carruaje cuando va cuesta abajo. || *Mar.* Ayuda que se da al ancla que está en tierra, con unas estacas, amarrando á ellas y á la cruz del ancla unos cabos para que no garre el buque, ó la leve ó suspenda. || *Min.* Dos maderos inclinados que por la parte superior se apoyan en el hastial de una excavación y sirven para sostener el uso de un torno de mano.

Galgo, ga. (Del lat. *gallícus canis*.) adj. V. **Perro galgo.** Ú. t. c. s. || [...]

Puede comprobarse, por tanto, que las modificaciones vinculadas a la información de la procedencia fueron de profundo calado y afectaron de manera muy importante a la propia concepción de la macroestructura del *Diccionario*.

3. CONCLUSIÓN

La inclusión de la etimología como información del *DRAE* en su edición de 1884 debe ser interpretada en el marco adecuado. Coincide con el renovado interés

que se produce por la etimología en el siglo XIX a la sombra de la lingüística histórico-comparativa tan importante en el mundo germánico y escandinavo desde principios de siglo, que, al empezar la segunda mitad de siglo XIX, fructificaba en obras como el *Deutsches Wörterbuch* de J. Grimm (1852), *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen* de Diez (1853), o diccionarios de orientación histórica como el *Dictionnaire de la langue française* de É. Littré (1863-1872) o el *OED*, cuyo primer fascículo aparece en 1884, ambos con atención privilegiada a la etimología. En España, la segunda mitad de siglo XIX¹¹ se inicia con el *Diccionario etimológico* de Monlau (1856), el proyecto de *Diccionario matriz* de Baralt (1850 [1957]) y el propio proyecto de *Diccionario etimológico* de la Real Academia Española. Coincidiendo, además, con la década de publicación de la duodécima edición del DRAE, sale a la luz el *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* (1880-1883) de Roque Barcia, después revisado en el *Diccionario general etimológico de la lengua española* de Eduardo de Echegaray (1887-1889)¹². Por los mismos años se publican estudios de carácter más restringido que tienen también relación con la investigación etimológica, desde obras dedicadas a las palabras de una procedencia determinada (por ejemplo, Engelmann 1861; Dozy y Engelmann 1869; Dozy 1881) hasta otro tipo de obras (por ejemplo, Díez de Revenga 2002-2004) y artículos en los que se tratan algunas etimologías de los que se puede encontrar una buena muestra en la *Biblioteca histórica de la filología castellana* (Muñoz del Manzano 1893: tomo III, n.º 824 y ss.); estos fueron muy abundantes a partir de la década de los sesenta tanto artículos de publicaciones periódicas generales¹³ como monografías en revistas especializadas nacionales o extranjeras¹⁴.

¹¹ Para la primera mitad del siglo XIX, se tiene noticia de un diccionario de etimologías de Joaquín Lorenzo Villanueva (*Diccionario general etimológico de la lengua castellana* (Muñoz del Manzano 1893: tomo III, n.º 806) y el póstumo *Diccionario de etimologías de la lengua castellana* de Ramón Cabrera de 1837 (Madrid: Imprenta de D. Marcelino Calero, cf. Muñoz del Manzano 1893: tomo 3, n.º 812; cf. Lodaes Marrodán 1991) y las entregas del *Panlético* de Juan Peñalver (Muñoz del Manzano 1893: tomo 3, n.º 813); Fajardo (2004).

¹² Cf. García Platero (1998) y (2003: 273-274); Puche (2000) y (2002).

¹³ Fundamentalmente *El averiguador (universal)* con artículos de su director José M.ª Sbarbi (Millán 1981: 71; 1998).

¹⁴ Así aparecen, por ejemplo, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, la *Revista de la Universidad de Madrid*, *Romania*, *Zeitschrift für Romanische Philologie* en las que aparecen trabajos de A. Tobler, J. Cornu, G. Baist o H. von Schuhardt o R. J. Cuervo. Sobre la relación entre la etimología y las publicaciones periódicas a partir de mediados del XIX, *vid.* Malkiel 1996 [1993]: 28-29.

En este ambiente y con un criterio eminentemente práctico, se decide incluir las etimologías que se habían iniciado para la realización del *Diccionario etimológico* en el *Diccionario* de la Academia, de esta forma se consolida la etimología en el diccionario general monolingüe y se abandona definitivamente el proyecto de *Diccionario etimológico*. El entusiasmo y la satisfacción que genera la inclusión de la etimología en la duodécima edición se refleja en las palabras de la «Advertencia» en la que se presenta como un trabajo «lejos de estimar del todo acabado y perfecto su trabajo en tan ardua materia, no ve en él sino tentativa sujeta á corrección» (RAE 1884: V) y se hace un llamamiento a la colaboración futura de «filólogos españoles ó extranjeros hicieran acerca de esta peligrosa labor útiles observaciones, la Academia se complacería en aprovecharlas». Así, a principios de 1885, cuando se establecen las bases sobre las que se desarrollará la edición siguiente (13.^a ed., 1899), se mantiene la comisión de etimologías para «revisar y aumentar en lo posible las etimologías del diccionario», unas etimologías que con la duodécima edición obtienen carta de naturaleza definitiva en el *Diccionario* vulgar y, para las que más de un siglo más tarde, nuestro homenajeado (Gutiérrez Cuadrado 2001-2002: 318) ha reclamado con razón una revisión para fijar «el origen inmediato y no la etimología lejana».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2000): «La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX», en Ignacio Ahumada, ed., *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 35-62.
- (2007): «Panorama de la lexicografía española en el siglo XIX», en Josefa Dorta, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella, eds., *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco-Libros, pp. 329-356.
- (2011): *En doscientas sesenta y tres ocasiones como esta. Discurso leído el día 5 de junio de 2011 en su recepción pública*, Madrid.
- BARALT, Rafael M.^a. (1850): *Diccionario matriz de la lengua castellana. Prospecto*, Madrid, Imprenta de C. G. Álvarez. Edición facsimilar conmemorativa del Décimo Aniversario de la Reinstalación de la Universidad Nacional de Zulia, Maracaibo, 1957.
- BARCELÓ, Carmen (1999): «El mozárabe en la obra de Joan Coromines», en Joan Solà, ed., *L'obra de Joan Coromines*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, pp. 119-132.
- BESCHERELLE, Louis-Nicolas (1856): *Dictionnaire national ou Dictionnaire universel de la langue française*, 4^e ed., Paris, Garnier frères.
- BRUMME, Jenny (2001): «*Loi phonétique et analogie* dans les débuts de la grammaire historique espagnole (1860-1940). Deux concepts révisés à partir de la contribution de Menéndez Pidal», *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 7/2, pp. 209-223.

- CANALEJAS, Francisco de Paula (1869 [1870]): *Discurso leído ante la Academia Española por D. Francisco de Paula Canalejas en su recepción pública, 28 de noviembre de 1869*, Madrid, Imprenta de Manuel Minuesa. [También en *Memorias de la Academia Española*, vol. II, año I, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1870, pp. 16-88].
- CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco M. (2009): «En los orígenes del método colegiado académico: el *Papel de reparos* al Diccionario (1731)», *Bulletin Hispanique*, 111/1, pp. 109-140.
- CASALS COSTA, Vicenç (1996): *Los ingenieros de montes en la España contemporánea: 1848-1936*, Barcelona, Serbal.
- CATALINA DEL AMO, Severo (1861): *Discursos leídos ante la Real Academia Española*, en la recepción pública de Don __, el día 25 de marzo de 1861, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Don Luis García.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (en prensa a): «Juan Valera y la introducción de la etimología en la duodécima edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española».
- (en prensa b): *La lexicografía académica del siglo XIX y el neologismo*.
- CORRIENTE, Federico (1999): «Las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines», en Joan Solà, ed., *L'obra de Joan Coromines. Cicle d'estudi i homenatge*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, pp. 67-87.
- DÍEZ DE REVENGA, Pilar (2002-2004): «Etimología y sinonimia en el siglo XIX: la preocupación por el idioma», *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60, 1, pp. 359-372.
- DOMINGO SORIANO, M^a Carmen (1994-1995): «Apuntes de lexicografía decimonónica: léxico árabe», *Revista de lexicografía*, 1, pp. 69-112.
- ENGELMANN, Willem H. (1861): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Leyde.
- DOZY, Reinhart, Willem H. ENGELMANN (1869): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Seconde édition revue et très considérablement augmentée, Leiden, E. J. Brill
- DOZY, Reinhart (1881): *Supplément aux dictionnaires arabes*, 2 vols., Leyden.
- EGUÍLAZ, Leopoldo de (1886): *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, Imprenta de la Lealtad.
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (2004): «La etimología del español: avances metodológicos», en Cristóbal Corrales Zumbado *et al.*, eds., *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL. La Laguna (Tenerife): 22 al 25 de octubre de 2003*, Madrid, Arco/Libros, vol. I: pp. 479-487.
- y Dolores SERRANO-NIZA (2004): «La ideología y su influencia en la investigación de los arabismos del español», en Cristóbal Corrales Zumbado *et al.*, eds., *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL. La Laguna (Tenerife): 22 al 25 de octubre de 2003*, Madrid, Arco/Libros, vol. I: 489-497.
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2010): *Planta y método del «Diccionario de Autoridades». Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*, Coruña, Universidade da Coruña.

- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2001): «Sobre el *Diccionario académico*: la 12ª ed. (1884)», en Antonia Mª Medina Guerra (coord.): *Estudios de lexicografía diacrónica del español*, Málaga, Universidad, pp. 263-315.
- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (1998): «Roque Barcia y la lexicografía no académica en el siglo XIX», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds.): *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de la Rioja, vol. II, pp. 137-142.
- (2003): «La lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX», en Antonia Mª Medina Guerra, coord., *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel Lingüística, pp. 263-280.
- GIL SANCHEZ, Luis (2011): «Homenaje de la Real Academia de Ingeniería de España al Monte de Valsain y a Agustín Pascual», *Foresta*, 53, pp. 87-91.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1987): «L'introduction de la philologie comparée dans les universités espagnoles (1875-1900)», en Ramón Sarmiento, ed., *La tradition espagnole d'analyse linguistique. Histoire Epistémologie Langage*, 9/2, Saint-Denis, pp. 149-168.
- (2001-2002): «El nuevo rumbo de la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia», *Revista de lexicografía*, VIII, pp. 297-319.
- HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, Alberto (2011): «La teoría gramatical de Pedro Felipe Monlau sobre las partes de la oración», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo XCI, cuaderno CCCIII, pp. 73-111.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (2006a): «Etimología, derivación y definición en los diccionarios del español», en Julio Borrego Nieto, Jesús Fernández González, Luis Santos Río y Ricardo Senabre Sempere, eds., *Cuestiones de actualidad en lengua española*, Salamanca, Universidad, 2000, pp. 277-286.
- (2006b): «Tradición y modernidad en el *Diccionario de Autoridades*: etimología y correspondencia latina», en José Jesús de Bustos Tovar, José Luis Girón Alconchel, eds., *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. II, pp. 1469-1476.
- (2008): «La actitud de la Academia Española para la inclusión de la etimología en el diccionario», *Revista de Filología Española*, 88, pp. 297-324.
- LAROUSSE, Pierre (1866-1878): *Grand dictionnaire universel du XIXe siècle*, 16 vols., Paris, Administration du Grand Dictionnaire Universel.
- LODARES MARRODÁN, Juan Ramón (1991): «El diccionario del lenguaje antiguo castellano, de Ramón Cabrera», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 16, pp. 183-188.
- MALKIEL, Yakov (1993 [1996]): *Etymology*, Cambridge U. P. [citado por la traducción española *Etimología*, Madrid, Ediciones Cátedra].
- MANZANARES DE CIRRE, Manuela (1972): *Arabistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Instituto hispano-árabe de cultura.
- MAÑAS MARTÍNEZ, José (1983): *Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista*, Madrid, Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos-Ediciones Turner.
- (2007): «Eduardo Saavedra y su entorno». *Ingeniería y territorio*, 79, pp. 86-89.
- MILLÁN, José Antonio (1981): «El Averiguador Universal, quinta época», *Escandalar*, 4.2, abril-junio, pp. 75-79.

- (1998): «De El Averiguador a la Malla Mundial: la cultura en la comunidad virtual del español», *Revista de Occidente*, 2006, pp. 98-109.
- MONLAU Y ROCA, Pedro Felipe (1856): *Diccionario etimológico de la lengua castellana (ensayo) precedido de unos rudimentos de Etimología*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- (1859): *Discursos leídos ante la Real Academia Española*, en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. _ , el día 29 de junio de 1859, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- MONTOYA RAMÍREZ, M^a Isabel (1997): «Los Discursos y Comentarios de temas lingüísticos de don Juan Valera», en Matilde Galera Sánchez, coord., *Actas del Primer Congreso Internacional sobre don Juan Valera, conmemorativo del centenario de la publicación de "Juanita la larga"*, Córdoba, Ayuntamiento de Cabra-Diputación de Córdoba, pp. 497-503.
- MOURELLE-LEMA, Manuel (1968): *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Madrid, Prensa Española.
- MÜLLER, Max (1861 [1862]): *Lectures on the Science of Language, delivered at the Royal Institution of Great Britain in April, May, and June, 1861*, New York, Charles Scribner, 1862.
- MUÑOZ DEL MANZANO, Cipriano [Conde de la Viñaza] (1893): *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, Manuel Tello, 3 vols. [citado por la edición facsímil de 1978, Madrid, Atlas].
- OLAZÁBAL, Lucas de (1885): «Don Agustín Pascual», *Revista de Montes*, IX, n.º 192, pp. 33-50.
- PASCUAL, Agustín (1876): *Discursos leídos ante la Real Academia Española* en la recepción pública del Excmo. Sr. D. _ el día 30 de abril de 1876, Madrid, Imprenta y Fundación de M. Tello.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2000): «El *Diccionario etimológico de la lengua española* de Echegaray: un ejemplo de lexicografía decimonónica», *Revista de investigación lingüística*, 3, 2, pp. 379-392.
- (2002): «Los diccionarios etimológicos en el siglo XIX: de Roque Barcia a Eduardo de Echegaray», en Mar Campos Souto, José Ignacio Pérez Pascual, eds., *De historia de la lexicografía*, A Coruña, Toxosoutos, pp. 181-191.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1780): *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso*, facsímil de la primera edición, «Introducción» de M. Seco, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
- (1848): *Estatutos de la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Nacional.
- (1859a): *Estatutos de la Real Academia Española aprobados por S. M.*, Madrid, Imprenta Nacional.
- (1859b): *Plan adoptado para sus tareas literarias*, Madrid, Real Academia Española.
- (1860-1884): *Actas* (Libro 23, desde 20 de octubre de 1853 hasta 25 de octubre de 1860; Libro 24, desde 5 de noviembre de 1860 hasta junio de 1863; Libro 25, desde el 3 de septiembre de 1863 hasta 28 de diciembre de 1865; Libro 26 enero de 1866 hasta diciembre de 1870; Libro 27, año 1871; Libro 28, año 1872; Libro 29, año 1873; Libro 30, años 1874-1876; Libro 31, desde enero de 1877 hasta mayo de 1882; Libro 32, mayo

- de 1882 hasta 1885). Consultadas en versión microfilmada en el Archivo de la Real Academia Española.
- (1869): *Diccionario de la lengua castellana*, Undécima edición, Madrid, Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.
- (1884): *Diccionario de la lengua castellana*, Duodécima edición, Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando.
- RIDRUEJO ALONSO, Emilio (2002): «Sobre la recepción en España del positivismo lingüístico», en Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-Josef Niederehe, eds., *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística, Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística Vigo, 7-10 de febrero de 2001*, Hamburg, Helmut Buske Verlag, II: pp. 653-667.
- SAAVEDRA, Eduardo (1878): *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Señor D. _ , el 29 de diciembre de 1878*, Madrid, Compañía de Impresores y Libreros.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, José Luis (1996): «Un madrileño ejemplar en el olvido: D. Agustín Pascual González», *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 31, 179-192.
- SIMONET, Francisco Javier (1888): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, Estudio Tipográfico de Fortanet.
- VALERA, Juan (1861 [1966]): *Artículos de «El contemporáneo»*, edición de Cyrus C. De Coster, Madrid, Castalia.
- WEBSTER, Noah (1864): *Dr. Webster's complete Dictionary of the English language*, London, George Bell and Sons.
- ZAMBONI, Alberto (1988): *La etimología*, Madrid, Gredos.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1999): *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa-Calpe.